



Diputadas y diputados emiten opiniones sobre la organización de los 11 foros de consulta indígena

Boletín No.4024

Diputadas y diputados emiten opiniones sobre la organización de los 11 foros de consulta indígena

- En reunión de trabajo, abordaron logística y avance de programas de las diferentes sedes
- Aprueban opinión a iniciativa que reforma la Ley General de Educación

Diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), externaron sus opiniones e inquietudes respecto a los 11 foros regionales de consulta a las comunidades originarias, en materia de educación, que iniciarán el 24 de marzo y concluirán el 2 de abril.

Durante su reunión ordinaria, la presidenta de la instancia indicó que estos foros tienen muchas particularidades que se deben cuidar para cubrir los requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), respecto a que la consulta debe ser previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe.

Se busca, dijo, reformar la Ley General de Educación en materia de pueblos indígenas y hoy “tenemos la oportunidad de escribir la historia para que no haya otro revés por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Estos foros de consulta se derivan del cumplimiento de la sentencia dictada en la Acción de Inconstitucionalidad 121/2019, en materia de educación indígena.

La legisladora Juan Carlos añadió que en estas asambleas deberá haber traductores para que se hable con claridad sobre qué es lo que se consulta y que las autoridades se registren, sellen y firmen las actas y listas de asistencia en cada sede.



Manifestó su preocupación por el poco tiempo para preparar una convocatoria anticipada de 15 días, pero confió en que sí acudan los representantes de los pueblos indígenas. “Si logramos que estén al cien por ciento, la Corte no nos observará la consulta y será válida”.

La diputada del PRI, Sayonara Vargas Rodríguez, destacó la importancia de que las sedes sean cercanas geográficamente a las comunidades originarias, con el fin de facilitar su movilidad y asistencia a los foros de consulta.

A su vez, la legisladora Fabiola Rafael Dircio (PRD) manifestó su disposición para contribuir en la organización de los encuentros y mencionó que los lugares deben estar cerca de los municipios, para incentivar la participación de las autoridades y representantes indígenas y afroamericanos.

En tanto, la diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) dijo que el foro en Guerrero lleva un avance importante y se ha anunciado en medios; se mandó invitación a presidentes municipales y regidores de la entidad de pueblos indígenas, migrantes y afroamericanos, migrantes, así como autoridades comunales ejidales y grupos que tienen años protegiendo a los pueblos.

Del PT, la legisladora Esther Martínez Romano destacó la importancia de que haya, al menos una representación de las autoridades de cada pueblo y comunidad en los foros.

El diputado Alfredo Vázquez Vázquez (Morena) respaldó la realización de las consultas porque buscan dar cumplimiento a un mandato de la SCJN.

Por su parte, el legislador Pedro Sergio Peñaloza Pérez (Morena) expresó que debe haber un proceso informativo y participativo de la población afrodescendiente, pues no todos los presidentes municipales de las comunidades son originarios ni están interesados en el proceso educativo.

En tanto, la diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) se pronunció por organizar y realizar las consultas sin colores partidistas, pero con entusiasmo y voluntad política; se ha invitado a representantes de grupos étnicos, comisarios, presidentes municipales y regidores.

La diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena) expresó que el análisis de este tema inició desde el año pasado y la Comisión ha estado atenta al proceso y la información. Manifestó su disposición para llevar a buen puerto la realización de los foros porque, “se trata de trabajar a



favor de cada pueblo originario del país en la Ley General de Educación”.

La diputada Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes (PRI) destacó la importancia de la coordinación para sacar adelante esta tarea en cada sede y hacer que los invitados se sientan representados en cada uno de los eventos.

Del grupo parlamentario de Morena, Blanca Carolina Pérez Gutiérrez dijo que se tiene la disposición de recibir sugerencias y propuestas, porque no se trata de algo privado ni personal para colgarse una medalla, sino de representar a estos pueblos y comunidades.

La diputada Luz Adriana Candelario Figueroa (Morena) dijo que estos son foros muy importantes para darles voz a estos pueblos. Se pronunció porque no haya simulaciones y reiteró su compromiso para respaldar y defender a estas comunidades.

Opinión sobre iniciativa de la Ley General de Educación

Por otra parte, la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, aprobó la opinión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 56, 57 y 58 de la Ley General de Educación, en materia de educación indígena, propuesta por la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD).

Informe semestral

También aprobó su informe semestral de actividades correspondiente al primer periodo del segundo año de ejercicio legislativo, de septiembre de 2022 a febrero de 2023.

